



COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 19 de septiembre de 2024

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Fernando Carvajal Ramírez. Director.
• Miriam Álvarez Corral. Subdirectora.
• Carmen Pérez Agudo. Subdirectora.

POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO:

- Ana María Pérez Vallejo. Directora del Departamento.

POR EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- José Luis López Castro. Director del Departamento

POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

- Juan Ramón García Rozas. Director del Departamento.

POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

- Rosa Mª Ayala Palenzuela. Directora.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Isabel Mercader Rubio. Decana.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Eva Deseada Carmona Moreno. Decana.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

- Trinidad Angosto Trillo. Vicedecana.

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

- Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz. Decano.

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

- Juan Manuel Llopis Marín. Secretario.

POR EL SERVICIO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

- Antonio García García. Jefe del Servicio y Secretario de la Comisión.
• Sergio Altea Puertollano. Jefe de Sección de Postgrado y Formación Continua.

Excusa su asistencia:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.
2.1. 2024/25. Certificado de Formación Continua en Formación en el Autismo desde una mirada centrada en el contexto. (147636)
2.2. 2024/25. Certificado de Formación Continua en Introducción al marketing digital en un contexto internacional. 2ª Edición (147609/2)
2.3. 2024/25. Certificado de Formación Continua en Jump Emprendimiento Avanzado. 9ª Edición (147120/9)
2.4. 2024/25. Certificado de Formación Continua en JUMP. Emprendimiento-Iniciación El Reto. 12ª Edición (147119/12)
2.5. 2024/25. Certificado de Formación Continua en JUMP. Emprendimiento-Iniciación El Reto. 13ª Edición (147119/13)
2.6. 2024/25. Diploma de Experto Universitario en Intervención psicológica supervisada. Nivel II. 2ª Edición (147590/2)
3. Ratificación, si procede, del cambio de modalidad de "Diploma de Especialización" a "Certificado de Formación Continua".
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sevilla.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería y la Universidad de Granada.
6. Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

13:00 horas

FIN DE SESIÓN:

13:30 horas

Siendo las 13:00 horas del 19/09/2024 se inicia la sesión según convocatoria de fecha 17/09/2024 y con la presencia de los asistentes que se citan.

A continuación, se procede a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta anterior por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes signature of Fernando Carvajal Ramirez and Antonio Garcia Garcia, date 26/10/2024, and page 1/3. Includes a barcode at the bottom.



2. Informe favorable, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.

La directora de Secretariado de Relaciones Institucionales y Formación Permanente, Carmen Pérez, hace indicación de las actividades que se han presentado para su aprobación por esta Comisión Académica, cuya documentación e informes pertinentes se han facilitado a los miembros para su consulta. La relación de actividades es la siguiente:

- 1 - 2024/25. Certificado de Formación Continua en Formación en el Autismo desde una mirada centrada en el contexto. (147636)
- 2 - 2024/25. Certificado de Formación Continua en Introducción al marketing digital en un contexto internacional. 2ª Edición (147609/2)
- 3 - 2024/25. Certificado de Formación Continua en Jump Emprendimiento Avanzado. 9ª Edición (147120/9)
- 4 - 2024/25. Certificado de Formación Continua en JUMP. Emprendimiento_Iniciación El Reto. 12ª Edición (147119/12).
- 5 - 2024/25. Certificado de Formación Continua en JUMP. Emprendimiento_Iniciación El Reto. 13ª Edición (147119/13).
- 6 - 2024/25. Diploma de Experto Universitario en Intervención psicológica supervisada. Nivel II. 2ª Edición (147590/2).

Se autoriza la impartición de estas actividades por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, del cambio de modalidad de “Diploma de Especialización” a “Certificado de Formación Continua”.

La Directora de Secretariado de Relaciones Institucionales y Formación Permanente, Carmen Pérez, informa a la Comisión de las circunstancias por las que se solicita este cambio de modalidad.

Se ratifica la solicitud por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sevilla.

La Directora de Secretariado de Másteres, Miriam Álvarez, informa a la Comisión sobre esta propuesta, indicando que se trata de un Master Interuniversitario que ya se venía impartiendo, coordinado por la UNIA, y que se trataría de modificar la memoria para incluir a la Universidad de Almería y a la Universidad de Córdoba, cada una con un itinerario.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de memoria del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, y la Universidad de Granada.

Al igual que el punto anterior, la Directora de Secretariado de Másteres, Miriam Álvarez, informa a la Comisión sobre esta propuesta, indicando que se trata de un Master Interuniversitario que ya se venía impartiendo, pero una de las universidades, la de Málaga, deja de formar parte y es necesaria la modificación de la memoria.

Fernando Carvajal, el Director del Centro comenta que es motivo de orgullo que la Universidad de Almería pueda participar en todos estos programas duales, gracias al apoyo que tiene la UAL, del tejido productivo de la provincia, cuando en otras universidades no están teniendo el mismo apoyo.

Se aprueba por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	26/10/2024
	Antonio Garcia Garcia		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA==	PÁGINA
			2/3



W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA==



6. Ruegos y preguntas.

Pregunta el Decano de la Facultad de Humanidades, Rafael Quirosa, sobre la aprobación por la Junta de Andalucía de la planificación plurianual del mapa de titulaciones de la UAL y la posibilidad de hacer cambios, si fuera necesario, sobre la previsión de Implantación de Másteres en los cursos sucesivos. Comenta Fernando Carvajal, el Director del Centro, que se ira informando debidamente sobre las comunicaciones que pudiera haber, al respecto, provenientes de la Junta de Andalucía y que, en principio, todo sigue como estaba previsto en la planificación.

Fernando Carvajal, el Director del Centro, informa a la Comisión de que se congratula de la existencia del recientemente creado Servicio de Postgrado y Formación Continua, ya que supone el establecimiento de un soporte administrativo y de gestión, de todos los estudios posteriores al Grado, centralizados en una única unidad administrativa, lo que puede favorecer tanto a la propia gestión de estos estudios, como a la captación de aquellos alumnos que finalizan un Grado en nuestra universidad, y quieran realizar otros estudios de postgrado, para que los realicen en la UAL.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

V.º B.º
El Presidente
Fernando Carvajal Ramírez.

El Secretario
Antonio García García.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	26/10/2024
	Antonio Garcia Garcia			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA==	PÁGINA	3/3
				
W5nqXZuUYfXmkT63zwbxbA==				